

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
LA COMPAÑIA LABORATORIOS CHEFAR S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO
DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a treinta y un días del mes de marzo del año 2015, a las diez horas de la mañana, en las oficinas de la compañía situadas en Guayaquil, en el km. 7.5 de la vía a Daulo, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **LABORATORIOS CHEFAR S.A.:** 1) **BEATRIZ MARIA BEJARANO GARCIA**, accionista y propietaria de 92 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de US\$ 0.40 dólares de los Estados Unidos de América cada una; 2) **JAVIER ANTONIO BEJARANO GARCIA**, accionista y propietario de 92 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de US\$ 0.40 dólares de los Estados Unidos de América cada una; 3) **MARIA DEL PILAR BEJARANO GARCIA**, accionista y propietaria de 92 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de US\$ 0.40 dólares de los Estados Unidos de América cada una; 4) **MARIA LORENA BEJARANO GARCIA**, accionista y propietaria de 1.632 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de US\$ 0.40 dólares de los Estados Unidos de América cada una; 5) **MARIA MERCEDES BEJARANO GARCIA**, accionista y propietaria de 92 acciones ordinarias, nominativas y totalmente pagadas, de US\$ 0.40 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Actúa de presidenta ad-hoc de la sesión la abogada María Lorena Bejarano García y de Secretaria de la sesión, María Cecilia González García, Gerente de la compañía, quien elabora la lista de asistentes a la junta.

La secretaria da lectura al siguiente orden del día previamente aprobado por unanimidad por los presentes.

PRIMERO.- conocer, revisar y aprobar los Estados Financieros de **LABORATORIOS CHEFAR S.A.** correspondientes al ejercicio económico del 2014:

1) Revisión y aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 2014, siendo estos:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado Integral
- c) Estado de Flujo de Efectivo
- d) Estado de cambios en el Patrimonio.
- e) Notas a los Estados Financieros.

SEGUNDO.- Designación del Comisario para el periodo 2014

TERCERO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

CUARTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico contable 2014.

QUINTO.- Aprobación del pago de utilidades a los trabajadores de **LABORATORIOS CHEFAR S.A.**, correspondientes al periodo 2014 si las hubiera.

Inmediatamente los presentes pasan a tratar el primer punto del orden del día: toma la palabra la Gerente de la compañía quien procede a informar el contenido de los Estados Financieros de **LABORATORIOS CHEFAR S.A.** correspondientes al ejercicio económico del 2014. Una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance

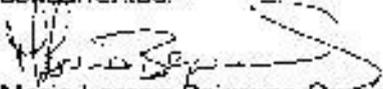
General y Estados de Resultados, y de haber procedido con las deliberaciones de rigor, se los aprueba por unanimidad.

Luego de aprobados los Estados Financieros, toma nuevamente la palabra la Gerente de la empresa, expresando que durante el periodo 2014 se registra una utilidad del ejercicio de USDS 15,919.38 de las cuales se cancelará la participación correspondiente a cada trabajador y sus respectivas cargas familiares

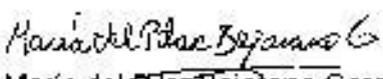
Acto seguido, toma la palabra la accionista Beatriz Bejarano Garcia, quien propone como Comisario del 2014 a la señora CPA. SILVIA MARTINEZ RIVERA titular de la cédula de ciudadanía número 0919742882 quien tiene experiencia en el tema. Luego de deliberar al respecto, los accionistas resolvieron por unanimidad nombrar Comisaria del 2014 de la compañía a la CPA. Silvia Martinez Rivera.

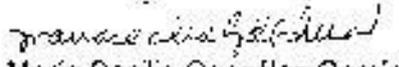
Entra a la sesión el contador de la empresa, Miguel Ángel Infante Orellana, para tratar el siguiente punto del orden del día, esto es, la aprobación de los asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo las normas NIIF PYMES. El contador muestra y explica a los accionistas el tratamiento contable de la aplicación de la NIIF para las PYMES, indicando que no ha sido necesario realizar ningún ajuste durante este periodo ya que si se aplicó desde un principio las NIIF para las PYMES. Este asunto es analizado por todos los accionistas, los cuales lo aprobaron por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta.- Reinstalada la sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria dé lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de junta general ordinaria universal de accionistas a las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto los concurrentes.-

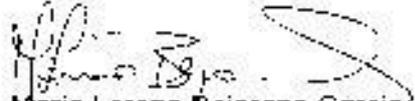

María Lorena Bejarano García
Presidenta-efrloc

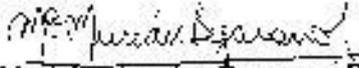

Beatriz María Bejarano García
cc.0914541743
Accionista


María del Pilar Bejarano García
cc.0909560484
Accionista


María Cecilia González García
Secretaria - Gerente


Javier Antonio Bejarano García
cc.0914550553
Accionista


María Lorena Bejarano García
cc.0011144145
Accionista


María Mercedes Bejarano García
cc.0907973465
Accionista